

# EDITORIAL

---

Con la llegada de los españoles al nuevo mundo, tuvieron como deber cosechar las primicias de la fe católica por medio de la evangelización, dando inicio en la península de Yucatán a través de los misioneros franciscanos que recorrieron esta tierra, aprendiendo el idioma natural. Es así que surgieron conventos y doctrinas franciscanas que poblaron el vasto territorio yucateco, hasta conformar parroquias y obispados.

Ante tal desarrollo histórico, las opiniones han sido diversas sobre la verdadera erección del Obispado en Yucatán y de la cual se han ocupado diversos autores; unos opinan que se remonta hasta 1519, otros afirman que la fecha tal es 1561. La toma de posesión de Francisco de Toral como obispo de Yucatán en 1562, viene a ser manifiesto claro del binomio civilización-religión; el Gobernador y el Obispo son las figuras del equilibrio, de la armonía. Los brazos seculares y regular hablan de una verdadera sociedad que surge.

En este tenor, la edición número 41 de la revista electrónica Glifos, está dedicada al trabajo de los curas en sus parroquias, quienes lidiaban en la mayoría de los casos, con las enfermedades de la época colonial, así como las problemáticas que cotidianamente surgían entre su feligresía e incluso, entre el mismo clero. Se aborda también el caso de un párroco, en el centro del país, quien construyó una máquina para trabajar con mercurio.

En primera instancia, Ángel Gutiérrez Romero presenta La catedral de Mérida y la parroquia del Sagrario, en donde relata la erección de esta iglesia en el siglo XVI y las disputas que trajo consigo. El clero exigía sus derechos y beneficios ante el cabildo peninsular, que se oponía a que todo lo recaudado sea administrado por el obispo, quien alegaba que era su responsabilidad porque tenía que atender las necesidades de su esposa, la iglesia.

Posteriormente llega La división territorial de la parroquia de Campeche, 1790, de Víctor Medina Suárez, quien relata la división del curato de Campeche, que estuvo influenciada por tres principales motivos: incremento de la población, crecimiento de haciendas de producción, las cuales requerían de la atención de los curas, y la reorganización de los párrocos en sus diócesis. Aunado a ello, gracias a una investigación ordenada por la Corona, se halló un desfalco por parte del capellán de carácter castrense, que en ese entonces estaba a cargo de la parroquia.

Es el turno de Jorge Laris Pardo, quien en José Gil Barragán, el caso de un párroco inventor de máquinas en Real del Monte a finales del virreinato comenta que, el cura Barragán trabajó con mercurio y mineral argentífero e inventó una máquina para amalgamar minerales de plata, sin embargo, al momen-

to en el que dictaminaron su creación, ésta no fue favorable, por lo que el presbítero no continuó con los escritos que había realizado.

De la pluma de Ricardo Wan Moguel llega Registros parroquiales de Peto, Yucatán (1643-1800), artículo que da a conocer la información documental generada en la parroquia de Peto, Yucatán, por medio de las partidas de nacimiento y de defunciones. Con ello, se ha podido concluir que cuando el aumento de la población se vio detenido en dicho territorio, fue a causa de la fiebre amarilla y de una epidemia de viruela, la cual se propagó desde Mérida hasta Campeche por el Camino Real.

Seguidamente, Wilberth Sánchez Moo comparte Los párrocos del Obispado de Yucatán, su accionar “más allá del pasto espiritual”, siglos XVIII y XIX, en donde especifica el arduo trabajo que realizaban los curas, quienes en más de una ocasión se enfrentaron a las hambrunas y epidemias que asolaban la región, y al darse cuenta de que las plegarias al cielo no bastaban, se involucraron en el campo y en los gastos para ayudar a que la población no desfallezca.

Por último, Carlos Mendoza Alonzo escribe El archivo general de la Arquidiócesis de Yucatán (AGAY). Su historia e importancia, en donde narra la conformación de dicho Archivo en los años 60 del siglo XX, esto ante la premura de preservar las partidas de nacimiento, bautizo, matrimonio y defunción de la diócesis yucateca desde mediados del siglo XVI, mismos que han servido para que diversos investigadores puedan proporcionar mayor detalle de la vida novohispana en la península de Yucatán.

La historia de la Iglesia en la península de Yucatán ha transitado por varias etapas. En la época novohispana se pasó de la incursión del pueblo ibérico en tierras mayas, a la descripción de los procesos de evangelización y la consolidación de la identidad del habitante de estas tierras, en la que la religión era pieza fundamental.

Hoy en día, en México existe una gran cantidad de archivos eclesíasticos, los cuales resguardan la memoria histórica de la Iglesia, que albergan la documentación aprobada y producida por los arzobispos, obispos, cabildos y párrocos en el gobierno diario de su diócesis.

Los archivos parroquiales son una fuente de la historia de nuestras comunidades, debido a que en la Nueva España la mayoría de las funciones que hoy competen al Estado, como son la educación y el registro civil, le pertenecían a la Iglesia; verbigracia, en los registros de bautizos, podemos darnos una idea de la extensión de la población de una comunidad.

Adriana Velázquez Morlet